

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE ELECTROTECNIA

INSTRUCTIVO PARA ALUMNOS Hábitos personales y prácticas operativas seguras en el laboratorio

El laboratorio es un ámbito de trabajo con riesgos potenciales (mínimos pero ciertos) para las personas, por ello se requiere especialmente una actitud seria y responsable y una adecuada preparación previa al momento de ingreso. Con el objetivo de velar por la seguridad de las personas, las instalaciones y equipos y permitir un mejor aprovechamiento de las prácticas de laboratorio, se indican a continuación una serie de acciones a tener en cuenta durante la estancia de los alumnos en el Laboratorio de Electrotecnia.

- Los estudiantes deberán esperar fuera del área del laboratorio hasta que al menos uno de los docentes responsables se encuentre presente y les indique que pueden ingresar.
- Los integrantes de las comisiones de trabajo deberán observar atentamente el cumplimiento de las instrucciones dadas, a fin de evitar problemas originados en un uso incorrecto de los equipos.
- No deberán ingresar al laboratorio con cadenas, dijes, pulseras u otro objeto de metal que quede colgando y pueda hacer contacto con los equipos eléctricos.
- Tampoco deberán ingresar con sandalias u otro tipo de calzado que deje expuesta parte del pie a algún golpe o accidente. Es obligatorio el uso de calzado cerrado y pelo recogido.
- El uso del botiquín de primeros auxilios y de los extintores de incendio sólo se deberá realizar en caso de necesidad y siempre que se tenga el entrenamiento apropiado para hacerlo.
- En caso de necesidad de evacuación del laboratorio, deberán seguirse las indicaciones del docente a cargo y en caso de duda consultarle siempre.
- No está permitido a los alumnos trabajar solos fuera de los horarios previstos.
- Se recomienda enfáticamente trabajar con orden y método, manteniendo los espacios comunes y las mesas de trabajo libres de elementos innecesarios.
- Los artículos personales: mochilas, camperas, paraguas, etc. deberán dejarse en el lugar destinado a tal fin, apartados de la zona de trabajo.
- No se permitirá ingresar con, ni consumir alimentos o bebidas. No se puede fumar.
- Los alumnos que usen lentes de contacto deberán colocarse anteojos protectores.
- Se sugiere tener la vacuna antitetánica al día.
- No se deberá habilitar la energía eléctrica sin consultar previamente al docente a cargo.
- Ante un accidente, lastimadura, quemadura, rotura de material, etc. avisar inmediatamente al docente a cargo (no ocultar) y no tomar ninguna acción sin consultar.
- En caso de emergencias, en primer lugar guardar la calma y luego atender en todo momento las instrucciones del docente a cargo, quién indicará como proceder.
- No se debe conectar ningún equipo a la red eléctrica sin la autorización del docente a cargo.

**Prof. Ing. Gustavo Bacino
Jefe de Área Electrotecnia**